

PREMIOS INMUNOTEK

I) Bases

1. Se darán 2 premios de 1.500 euros a las mejores comunicaciones presentadas en VI Reunión de la Sociedad de Inmunología de la CAM (SICAM) 2015 en dos modalidades:
 - a) Premio Inmunotek Investigación Básica
 - b) Premio Inmunotek Investigación Clínica
2. Podrán optar a dichos premios todos los trabajos presentados a la VI Reunión de la SICAM, salvo que expresamente se manifieste lo contrario o no se cumplan con los requisitos del punto siguiente.
3. Es requisito que:
 - 3.1 El primer y último autor de la comunicación pertenezca a la SICAM y que el trabajo haya sido realizado con la participación de al menos un centro de la Comunidad de Madrid.
 - 3.2 Los resultados presentados no hayan sido publicados previamente ni presentados a congresos previos al 2015.
4. Los trabajos serán seleccionados por el jurado de forma anónima en función de su calidad y repercusión científica o clínica. La modalidad (Básica o Clínica) será asignada por el jurado.
5. El anuncio de los premios y su entrega se realizará en un acto previo a la Asamblea de la SICAM con la que finaliza la VI Reunión.
6. El premio, 1.500 euros, consistirá en un diploma acreditativo más un cheque nominal a la persona que lo recoja (primer o último firmante), menos la retención legal del 19,5%. El premiado deberá aportar nombre, DNI y dirección fiscal.
7. Los premios pueden quedar desiertos si no compadece el primer o último autor de la comunicación premiada. También pueden quedar desiertos si no hay comunicaciones que cumplan los requisitos o no tengan calidad suficiente, o el Jurado así lo considere.
8. La resolución del Jurado no está sujeta a ningún tipo de recurso.
9. Optar a estos Premios conlleva la aceptación de sus Bases y la autorización a la SICAM y/o INMUNOTEK a publicitar el título de las comunicaciones y los grupos de investigación ganadores, si lo estiman conveniente.

II) Jurado

El jurado será nombrado por la Junta Directiva de la SICAM y estará compuesto por 6 miembros:

- Presidente de la SICAM
- 2 Miembros de la junta de la SICAM
- 2 Inmunólogos de la SEI no miembros de la Junta de la SICAM
- 1 representante de INMUNOTEK